

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TECNKE COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a veinte y cuatro de febrero del 2017, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en San Jacinto de Punguayí calle F No. 57-49 y Calle D, se reúnen los señores socios de la compañía TECNKE COMUNICACIONES CIA. LTDA.: Christian Ivan Prualdo Cárdenas, Fernando Cárdenas Viqueza, en vista de que se encuentra pendiente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unanimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del informe económico del año 2016
Preside la Junta el Señor Christian Ivan Prualdo Cárdenas y actúa como secretario el señor Fernando Cárdenas Viqueza.

Al resolver el **PUNTO ÚNICO** del orden del día, el Consejo General, solicita autorización a la Junta, a fin que se apruebe el informe financiero del año 2016, y cumplir con el envío de la información financiera a los diferentes entes del control.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se renueva la sesión a las 15:30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma unánime por la Junta.

Para constancia de lo cual firman las actas y actas conjuntamente con el Presidente y Secretario Adjunto que certifica

SOCIO - SECRETARIO
Fernando Cárdenas Viqueza

SOCIO - PRESIDENTE
Christian Ivan Prualdo Cárdenas